

DEPARTAMENTO FACTURACION

Tel USO EXCLUSIVO Bioquimicos del Interior : 0343- 4235060

FECHA DE ENTREGA DE ORDENES

1er QUINCENA: 10 – 11 – 23

2da QUINCENA: 24 – 11 – 23

TELEFONOS OPTIMI

OFICINA Lun a Vier 8:00 hs a 17:00 hs FIJO 0342-4595853 o 4120881 CEL 0342 154283289

URGENCIAS Lun a Vier 17:00 a 8:00 / Sábados, Domingos y feriados 0342 154 399563

DEPARTAMENTO CONTABLE

CRONOGRAMA TENTATIVO DE PAGOS NOVIEMBRE 2023

06/11/2023	10/11/2023	16/11/2023	23/11/2023	30/11/2023
------------	------------	------------	------------	------------

PAGOS EFECTUADOS

PAGOS EFECTUADOS	FECHA	LIQUIDACION
PAGO 2023/46	05/10	IOSPER 1° Q SETIEMBRE
PAGO 2023/47	10/10	OSDE VARIAS PRESTACIONES
PAGO 2023/48	17/10	CAPITADAS / VARIAS
PAGO 2023/49	24/10	IOSPER 2° Q SETIEMBRE - VARIAS
PAGO 2023/50	31/10	PAMI SDO JUNIO ANT SETIEMBRE/ VARIAS

VALOR MODULOS N.B.U. para OS CAPITADAS

PAMI	JUNIO	258	(valor sin coseguro)
OSECAC	JULIO	146	
IOSPER INTERNACIÓN	SETIEMBRE	450	

EVOLUCION COMPARATIVA DE PAGOS REALIZADOS

	2022	2023	Incremento Porcentual 2022 / 2023
ENERO	152.293.281	357.977.312	135%
FEBRERO	144.420.762	288.287.467	100%
MARZO	186.964.605	387.909.502	107%
ABRIL	167.280.917	414.337.645	148%
MAYO	199.215.516	455.421.004	129%
JUNIO	199.739.228	541.771.854	171%
JULIO	216.791.251	513.010.910	137%
AGOSTO	239.741.616	587.099.232	145%
SETIEMBRE	245.221.133	605.488.355	147%
OCTUBRE	260.856.419	707.034.699	171%

DEPARTAMENTO AUDITORIA

Tel USO EXCLUSIVO para Bioquímicos del Interior : 0343- 4231252

Sr. Profesional: Consulte la página del CoBER (www.biocober.com.ar). Allí cuenta con la información necesaria de todas las obras sociales para poder facturar actualizada diariamente. Asimismo, en el programa de facturación están cargados todos los nomencladores valorizados para que pueda obtener el valor de las prácticas en cada caso

OBRAS SOCIALES CORTADAS AL 01/11/23

665/9 – RECIBIDORES DE GRANOS	492/5 – FRUTA (O Social de la actividad frutícola de Concordia)
741/6- OSTCARA - DILTEY	395/5 – MONOTRIBUT. Plan Básico únicamente de ANDAR VISITAR
795/9 - OSPICA SPM (Industria del Cuero)	567/2 – SANATORIO PLAZA
792/8 - COVER SALUD (OSFE Y OSFATUN)	460/2 – ASOC.MUTUAL GUAYQUIRARO
760/5 -781/8 - PREVENCION OSPIM MOLINEROS	816/3 – ROISA – OSTV / ROISA OSMISS
656/9- PREVENCION OSPIP (PLASTICOS)	603/7- ALL MEDICINE S.A
848/6- 849/3 - SISMED LITORAL - Personal Marítimo (SOMU)	791/1- 441/3 – EN SALUD OSPACP (Pers. Aux. de Casas Particulares)
713/1- 273/4 - ASOC.MUTUAL DEL PERSONAL, ASESORES Y DIRECTIVOS DEL GRUPO SAN NICOLAS	631/2- MOSAISTAS
882/6-883/3- WORD SALUD-OSPIP – EN TRANSITO	880/2- 881/9- AM23D- OSPIP
761/2-271/0 - IMAGEN EN SALUD (IMESA) - OSPAT OS Personal Actividades del Turf	550/0- PAMI- COVID
789/4- 5995 - IMAGEN EN SALUD (IMESA) OS DE MAQUINISTA DE TEATRO Y TELEVISION	604/4 CON SALUD - 605/1 OSSACRA
836/9 – 837/6 IMAGEN EN SALUD (IMESA)- OSMEDICA	911/9- 912/6- LEAL OSPRERA
13/4 - OSPIL (IND. LECHERA) - C. Uruguay 11/0- OSPIL PARANA (IND. LECHERA) 195/3- OSPIL INTERNACION	143/4 –813/2- OSPIM MADEREROS

ESTA INFORMACION PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES RAZON POR LO CUAL SUGERIMOS INGRESAR DIARIAMENTE A NUESTRA INTRANET PARA ACTUALIZARLA.

NOVEDADES OBRAS SOCIALES

Esta información se halla actualizada **diariamente** en nuestra Intranet, consúltela a través de ella en www.biocober.com.ar

NOVEDADES DE O.S. EN OCTUBRE 2023

OSSPICA: Baja de Convenio – 02/10/23

A partir del **1 de octubre del 2023**, Imagen en Salud (IMESA) **se desvincula del gerenciamiento de la O.S DE LA FEDERACIÓN GREMIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y SUS DERIVADOS (OSSPICA).**

Imagen en Salud se hará cargo de aquellas prestaciones que hayan sido autorizadas hasta el 30/09/23 - así como también aquellas internaciones que a la fecha cuenten con la debida autorización y hasta su externacion o derivación.

CORTE DE SERVICIOS: OSPIM – 03/10/23

A partir del **03 de Octubre de 2023** se suspende el crédito a la siguiente Obra Social por falta de pago y por lo tanto sus beneficiarios serán atendidos como pacientes particulares:

OSPIM (PERS.IND.MADERERA) ambulatorio (Cod 143/4)

OSPIM (PERS.IND.MADERERA) internación (Cod 813/2)

OSPIM: Reanudación de Servicios – 04/10/23

A partir del **04/10/23** se **REANUDA EL SERVICIO**, por haber regularizado su situación, a los beneficiarios de:

OSPIM (PERS.IND.MADERERA) ambulatorio (Cod 143/4)

OSPIM (PERS.IND.MADERERA) internación (Cod 813/2)

SWISS MEDICAL Y AMUR: Suspensión Bono Compensador – 03/10/23

A partir del **04 de Octubre 2023**, al haber llegado a un acuerdo arancelario, se ha resuelto suspender el Bono Compensador de \$ 5000 a:

SWISS MEDICAL (todos sus planes)

AMUR (todos sus planes)

CORTE DE SERVICIOS: MEDIPAR S.A. - (SANOS SALUD) – 04/10/23

A partir del **05 de Octubre de 2023** se suspende el crédito a la siguiente Obra Social por falta de pago y por lo tanto sus beneficiarios serán atendidos como pacientes particulares:

MEDIPAR - CON SALUD (Cod 604/4)

MEDIPAR - OSSACRA (Cod 605/1)

OSPICA: Reanudación de Servicios – 05/10/23

A partir del **05/10/23** se Restablece el Convenio con la **O.S OSFGPICYD OBRA SOCIAL DE LA FEDERACIÓN GREMIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y SUS DERIVADAS** (Cod **782/5, 722/7**) solo para Entre Ríos.

FEDERADA SALUD: Suspensión Bono Compensador – 05/10/23

A partir del **06 de Octubre 2023**, al haber llegado a un acuerdo arancelario, se ha resuelto suspender el Bono Compensador de \$ 5000 a:

FEDERADA SALUD - Todos sus Códigos

PROGRAMA DE DETECCION PRECOZ DE CANCER DE COLON – 12/10/23

El **cáncer constituye la segunda causa de muerte en la Argentina**. Dentro de este grupo, el **cáncer colorrectal** ocupa el 2º lugar, luego del cáncer de pulmón.

En ese sentido el **IOSPER** nos ha convocado a participar de la implementación de un **Programa de detección precoz del Cáncer de Colón** dirigido a los afiliados de la obra social que pertenecen al **grupo etario de 50 a 65 años**.

La participación de los laboratorios de la red del **CoBER** es a través de la realización del test inmunoquímico para la detección de **sangre oculta en materia fecal (Cod 833)**.

VIGENCIA: desde el 01 de Octubre 2023

PROCEDIMIENTO: el paciente concurre al laboratorio con una orden médica autorizada que se identifica con el Programa. El afiliado **NO PAGA COSEGURO** (el valor de la practica es cubierto el **100% por el IOSPER**)

INFORME: solamente de informarán los resultados POSITIVOS (+) al mail:

programas.preventivos@iosper.gov.ar .

En el "**asunto del correo**" se deberá colocar la Delegación del IOSPER donde se emitió la orden

CORTE DE SERVICIOS: OSPIM – 17/10/23

A partir del **18 de Octubre de 2023** se suspende el crédito a la siguiente Obra Social por falta de pago y por lo tanto sus beneficiarios serán atendidos como pacientes particulares:

OSPIM (PERS.IND.MADERERA) ambulatorio (Cod 143/4)

OSPIM (PERS.IND.MADERERA) internación (Cod 813/2)

CORTE DE SERVICIOS: EN SALUD S.A. – 17/10/23

A partir del **18 de Octubre de 2023** se suspende el crédito a la siguiente Obra Social por falta de pago y por lo tanto sus beneficiarios serán atendidos como pacientes particulares:

EN SALUD S.A.-MOLINEROS AMBULATORIO (Cod 844/8)

EN SALUD S.A. MOLINEROS INTERNACIÓN (Cod 845/5)

EN SALUD S.A. - OSTEL JUBILADOS AMB. (Cod 802/2)

EN SALUD S.A.-PERS.IND.HIELO Y M.PART.AFIN (Cod 889/5)

EN SALUD S.A. - OSPCRA P.KRONO INTERN. (Cod 819/4)

EN SALUD S.A.-OSPCRA -P/KRONO AMB. (Cod 818/7)

EN SALUD S.A.- PLAN KRONO AMBULATORIO (Cod 832/1)

EN SALUD S.A.- PLAN KRONO INTERNACIÓN (Cod 833/8)

EN SALUD S.A.: Reanudación de Servicios – 21/10/23

A partir del **23/10/23** se Restablece el Convenio con EN SALUD S.A. en todos sus planes:

EN SALUD S.A.-MOLINEROS AMBULATORIO (Cod 844/8)

EN SALUD S.A. MOLINEROS INTERNACIÓN (Cod 845/5)

EN SALUD S.A. – OSTEL JUBILADOS AMB. (Cod 802/2)

EN SALUD S.A.-PERS.IND.HIELO Y M.PART.AFIN (Cod 889/5)

EN SALUD S.A. – OSPCRA P.KRONO INTERN. (Cod 819/4)

EN SALUD S.A.-OSPCRA -P/KRONO AMB. (Cod 818/7)

EN SALUD S.A.- PLAN KRONO AMBULATORIO (Cod 832/1)

EN SALUD S.A.- PLAN KRONO INTERNACIÓN (Cod 833/8)

OSPE-UNIMEDICA PARANA: Nueva modalidad facturación – 25/10/23

Ya se encuentra habilitada la carga de ordenes en el sistema de facturación Optimi para **OSPE-UNIMEDICA PARANA**.

Para ello primeramente deberá actualizar tanto el Sistema como los Nomencladores del sistema de facturación.

Luego tener en cuenta que el código para facturar cambia de **725/8 a 100/1**

La modalidad de carga y facturación es igual a la que se viene empleando con IOSPER AMBULATORIO (Cod 185/0):

CARGA

- 1- Ingresar a "**Validacion Sistemas Externos**"
- 2- Seleccionar "**Validacion de ordenes segun N° de Autorización**"
- 3- Ingresar el código de la obra social: **1001**
- 4- Ingresar el **N° de Autorización** (el mismo esta impreso en el cupón expendido por la OS)
- 5- Ingresar el **N° de DNI del paciente**
- 6- Dar **GRABAR**

FACTURACION

- 1- Ingresar a "**Validacion Sistemas Externos**"
- 2- Seleccionar "**Consulta estado de recetas externas**"
- 3- Ingresar el código de la obra social: **1001**
- 4- **Seleccionar las ordenes a facturar y grabar en la quincena correspondiente**

Los restantes códigos de UNIMEDICA serán incluidos en breve, comenzando en esta etapa **SOLO con Paraná.**

Se aclara que tanto en IOSPER como en UNIMEDICA de nada sirve alterar la información de la orden porque ambas obras sociales (IOSPER Y UNIMEDICA), solo abonarán lo que figura en la misma.

MEDIFE: Suspensión Bono Compensador – 26/10/23

A partir del **27 de Octubre 2023**, al haber llegado a un acuerdo arancelario, se ha resuelto suspender el Bono Compensador de \$ 5000 a:

MEDIFE - Todos sus códigos

CORTE DE SERVICIOS: OSPRERA – 30/10/23

A partir del **31 de Octubre de 2023** se suspende el crédito a la siguiente Obra Social por falta de pago y por lo tanto sus beneficiarios serán atendidos como pacientes particulares:

GRUPO MEDICO INCAS S.A. LEAL MEDICA -OSPRERA AMB (911/9)

GRUPO MEDICO INCAS S.A. LEAL MEDICA -OSPRERA INT (912/6)

CORTE DE SERVICIOS: OSPIL- INDUSTRIA LECHERA – 30/10/23

A partir del **31 de Octubre de 2023** se suspende el crédito a la siguiente Obra Social por falta de pago y por lo tanto sus beneficiarios serán atendidos como pacientes particulares:

O.S. INDUSTRIA LECHERA OSPIL - PARANA (013/4)

O.S. INDUSTRIA LECHERA -OSPIL (011/0)

O.S. INDUSTRIA LECHERA OSPIL- INTERNACIÓN (195/3)

PREVENCION SALUD: Suspensión Bono Compensador – 31/10/23

A partir del **01 de Noviembre 2023**, al haber llegado a un acuerdo arancelario, se ha resuelto suspender el Bono Compensador de \$ 5000 a:

PREVENCION SALUD (767/4)

CAMIONEROS: Coseguros – 31/10/23

Nueva modalidad Cobro de Coseguros : Se implementará a partir del **01 de Noviembre /23**

- Para las prestaciones de **Baja Complejidad** el afiliado abonará el 30 % en consultorio y el 70 % se facturara a la O.Social

- Para los de **Media y Alta Complejidad** abonará el afiliado el 50% y el resto, 50% a cargo de la O. Social

Tener en cuenta: Los Coseguros con el importe a cobrar, **saldrán impresos en las órdenes** (deberán facturar la diferencia a la OS). Para aquellos afiliados , con planes que no sufren cargos los coseguros saldrán en Cero y estos serán facturados al 100%.

ATENCION: Para novedades relacionadas a bonos y coseguros, consulte la Guía de Facturación como así también las Novedades diarias subidas a nuestra Intranet.